

# Hechos estilizados de los lineamientos del acuerdo de paz con las FARC en Colombia

Fecha de recepción: 24 de abril de 2017  
Fecha de aprobación: 22 de mayo de 2017  
Pp. 4 - 12

Diego Felipe Suárez Cadena  
Estudiante programa de Economía - Universidad EAN  
Correo electrónico: dsuarezc4188@ean.edu.co



## Resumen

El acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera no es distinto al firmado en otros procesos de paz del mundo. Entre 1975 y 2011 se han suscrito un total de 216 acuerdos de paz, cada uno de ellos con criterios de regulación en justicia, comportamiento, territorio, implementación y relaciones gubernamentales. El presente artículo busca analizar la relación existente entre el acuerdo logrado en Colombia y los llevados a cabo en otros lugares del mundo; además, busca establecer la probabilidad de persistencia del conflicto conforme fue estructurado el acuerdo en su versión de noviembre de 2016.

Palabras clave: Acuerdo de paz, conflicto armado, Colombia, FARC.



## *Stylized facts from the guidelines of the Peace Agreement with the FARC in Colombia*

### *Abstract*

*The final agreement for ending the conflict and building a stable and lasting peace is no different to others that have been signed in other peace processes around the world. Between 1975 and 2011, a total of 216 peace agreements have been subscribed, each of them, with criteria of regulation in justice, behavior, territory, implementation and governmental relations. This article seeks to analyze the relationship between the agreement reached in Colombia and those carried out in other parts of the world; in addition, it seeks to establish the probability of persistence of the conflict according to the way in which the agreement was structured in its version from November 2016.*

*Key words: peace agreement, armed conflict, Colombia, Revolutionary Armed Forces of Colombia (FARC by its abbreviation in Spanish).*



## *Les paramètres de l'Accord de Paix entre FARC et gouvernement colombien*

### *Résumé*

*L'accord final mettant un terme au conflit armé colombien et ayant pour but la construction d'une paix stable et durable est assez similaire aux précédents accords du même type signés lors de processus de paix dans différentes parties du monde. De 1975 à 2011, pas moins de 216 accords de ce type ont été signés, chacun d'eux incorporant des critères de régulation en matière de justice, de comportement, de territoire, et de mise en place de nouvelles relations gouvernementales. Cet article tentera d'analyser les relations existantes entre l'accord de paix colombien et ceux conclus dans d'autres pays afin d'établir s'il existe une probabilité de continuité du conflit armé dûe à la façon dont l'accord a été structuré dans sa version de novembre 2016.*

*Mots-clés: Accord de paix, conflit armé, Colombie, FARC*



## *Fatos estilizados dos lineamentos do Acordo de Paz com as FARC na Colômbia*

### *Resumo*

*O Acordo final para a terminação do conflito e a construção de uma paz estável e duradoura não é um acordo diferente do assinado em outros processos de paz ao redor do mundo. Entre 1975 e 2011 assinaram-se um total de 216 acordos de paz, cada um deles com critérios de regulamentação apoiados na justiça, no comportamento, no território, na implementação e nas relações governamentais. O presente artigo procura analisar a relação existente entre o acordo conseguido na Colômbia e os realizados em outros lugares do mundo. Além do mais, procura estabelecer a probabilidade de persistência do conflito conforme a maneira na que foi estruturado o acordo em sua versão de novembro de 2016.*

*Palavras-chave: Acordo de paz, conflito armado, Colômbia, FARC.*

## 1. Introducción

Según el *Department of Peace and conflict Research* de la Uppsala Universitet, un conflicto armado es definido como:

Una incompatibilidad impugnada, referida al gobierno y/o territorio en el que existe el uso de la fuerza armada entre dos partes, de las cuales una es el gobierno de un Estado; y que se traduce en al menos 25 muertes anuales.

El conflicto de las FARC y el Estado colombiano cumple con esta definición; el *Uppsala Conflict Data Program* incluye todos los acuerdos de paz desde 1975 hasta el 2012.

Los acuerdos de paz pueden ser clasificados según el comportamiento de las partes, las relaciones gubernamentales, las relaciones territoriales, la justicia transicional, la implementación del acuerdo, la terminación del conflicto y el tipo de acuerdo. El presente trabajo se hizo con base en el estudio del «Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera» publicado el 12 de noviembre del 2016, y donde aún queda pendiente su refrendación.

Para cada una de las clasificaciones de un acuerdo de paz se establecieron los criterios a los que pertenecía el acuerdo entre el Estado colombiano y las FARC en alrededor de 65 variables, y se hizo una comparación entre los acuerdos de paz llevados a cabo en otras zonas del mundo que cumplen los requisitos de igualdad con el del caso colombiano. La variable base de conclusión es si después de cinco años de firmado el acuerdo el conflicto continuó, con el fin de determinar la probabilidad de eficacia en el caso colombiano.

## 2. Desarrollo

Desde 1975 hasta 2012 se han presentado 216 acuerdos de paz en conflictos armados en el mundo, según un estudio realizado por el Departamento de Estudios de Conflictos de la Universidad de Uppsala. Actualmente, Colombia firmó un acuerdo de paz reformado entre el Estado colombiano y las FARC con el nombre de «Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera» el día 12 de noviembre del 2016, donde aún está pendiente el mecanismo de refrendación.

El acuerdo de paz colombiano tuvo un periodo de duración de seis años. Entre el 2011 y noviembre del 2012 se llevaron a cabo negociaciones secretas entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC, y de estos diálogos se firmó una agenda de seis puntos para iniciar una negociación. Los puntos por negociar fueron: primero, política de desarrollo agrario integral; segundo, participación política; tercero, fin del conflicto; cuarto, solución al problema de drogas ilícitas; quinto, víctimas; y sexto, mecanismo de refrendación de los acuerdos. Estos puntos se negociaron entre noviembre de 2012 (con la instalación de mesa de La Habana) hasta la firma del acuerdo final el 26 de septiembre del 2016 en Cartagena (Gómez, 2016). Para el 12 noviembre del 2016 se logró un nuevo acuerdo de paz con modificaciones y aclaraciones dada la pérdida de la refrendación del acuerdo de paz en el plebiscito del 2 de octubre del 2016.

El periodo de desarrollo del proceso de paz colombiano tuvo una duración promedio a otros acuerdos de paz en el mundo; en Angola duró 14 años, en Sudáfrica 11, El Salvador 10, Irlanda del Norte 21, Sudán 7, Sierra Leona 8, Burundi 10 años; entre otros (Fisas, 2010). Se debe precisar que en Colombia se han llevado a cabo más de seis intentos de procesos de paz en los gobiernos de Betancur, Barco, Samper, Pastrana y Uribe.

El Gobierno colombiano ha firmado cuatro procesos de paz desde 1975. El primero es el Acuerdo final entre el Gobierno Nacional y el Ejército Popular de Liberación, firmado el 15 de febrero de 1991, con el que se dio el proceso de desmovilización y fin del conflicto con estos rebeldes. El segundo es un proceso de paz firmado el 2 de febrero del 1999 con el nombre de Agenda



común para el camino de una nueva Colombia, entre el Gobierno colombiano del presidente Pastrana y las FARC, y que sirvió como una agenda base de negociación, que luego fracasó por falta de garantías de las dos partes. El tercero y el cuarto es el Acuerdo de Los Pozos firmado entre el 2001 y 2002, un acuerdo de paz parcial con 13 puntos, que fracasó en marzo del 2002 (Gutiérrez, 2012).

El Gobierno colombiano para poder llevar a cabo este proceso de paz le dio un origen político al grupo terrorista de las FARC. Las FARC nacieron como grupo revolucionario en 1964 en el sur del Tolima bajo el liderazgo de alias Manuel Marulanda o Tirofijo. Alrededor de los 52 años de conflicto armado, las FARC celebraron 10 conferencias guerrilleras que tenían como fin establecer metas revolucionarias a corto plazo. Para 1998, el 70% de sus propósitos estaban cumplidos: crecimiento político, crecimiento organizacional, acciones ofensivas militares, crecimiento económico y acciones publicitarias. Para el 2002, las FARC ya contaban con más de 25 000 hombres. Con el Plan Colombia apoyado por Estados Unidos, la denominación de grupo terrorista a nivel internacional de las FARC y el sistema de Seguridad democrática apoyado por el gobierno de Álvaro Uribe durante ocho años –2002-2011– acabó con todos los logros de las FARC, incluyendo la recuperación de territorios por parte del Ejército colombiano, y su disminución hasta aproximadamente 8000 hombres (Pataquiva, 2009).

A continuación, se presentan los resultados de la investigación, donde se buscó hacer una comparación entre los lineamientos de acuerdos de paz en el mundo, y el acuerdo de paz entre el Estado colombiano y las FARC. Los resultados se dividen en los diferentes criterios que caracterizan los acuerdos de paz, y se busca concluir cuál es la probabilidad de que continúe el conflicto luego de que empiece la implementación del acuerdo.

De los 216 acuerdos de paz en el mundo firmados desde 1975 hasta el 2011, 127 acuerdos han sido en África, 27 en Asia, 21 en el Oriente Medio, 9 en Europa y 32 en América (Tabla 1).

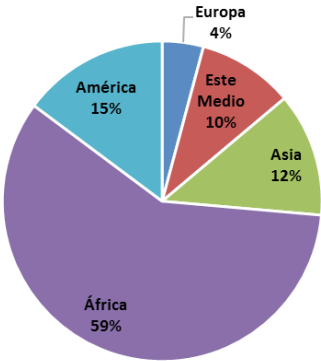
Tabla 1. Acuerdos de paz en el mundo desde 1975 hasta 2011.

| Región        | Número de acuerdos |
|---------------|--------------------|
| Europa        | 9                  |
| Oriente Medio | 21                 |
| Asia          | 27                 |
| África        | 127                |
| América       | 32                 |
| Total         | 216                |

Fuente. Elaboración propia con base en *Uppsala Conflict Data Program* (s.f.).

Esto nos afirma que solo el 15% de los acuerdos de paz han sido cercanos geográficamente (América), y que cerca del 60% de los acuerdos en el mundo han sido en el continente africano (Figura 1).

Figura 1. Porcentaje de procesos de paz en el mundo.



Fuente. Elaboración propia con base en *Uppsala Conflict Data Program* (s.f.).

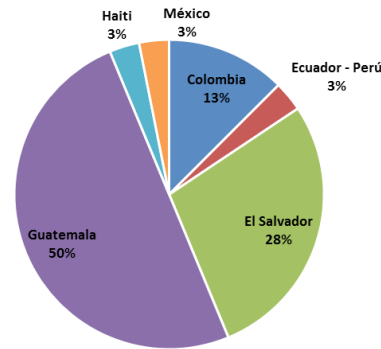
En el caso de América, de los 32 procesos de paz que se han llevado a cabo, 16 han sido en Guatemala, es decir, el 50%; 9 en El Salvador (28%), y en el caso colombiano se han registrado 4 (13%) (Tabla 2; Figura 2).

Tabla 2. Acuerdos de paz en América desde 1975 hasta 2011.

| Nombre         | Número de casos |
|----------------|-----------------|
| Colombia       | 4               |
| Ecuador – Perú | 1               |
| El Salvador    | 9               |
| Guatemala      | 16              |
| Haití          | 1               |
| México         | 1               |
| Total          | 32              |

Fuente. Elaboración propia con base en *Uppsala Conflict Data Program* (s.f.).

Figura 2. Procesos de paz en América.



Fuente. Elaboración propia con base en *Uppsala Conflict Data Program* (s.f.).

La variable de análisis de esta investigación es si existió continuación del conflicto pasados cinco años luego de firmado el acuerdo de paz. Para esto se obtuvieron dos conclusiones importantes: del total de los 216 acuerdos de paz en el mundo, 90 continuaron con el conflicto y 125 no. En el caso de América, de los 32 acuerdos de paz, 14 continuaron con el conflicto y 18 no (Tabla 3).

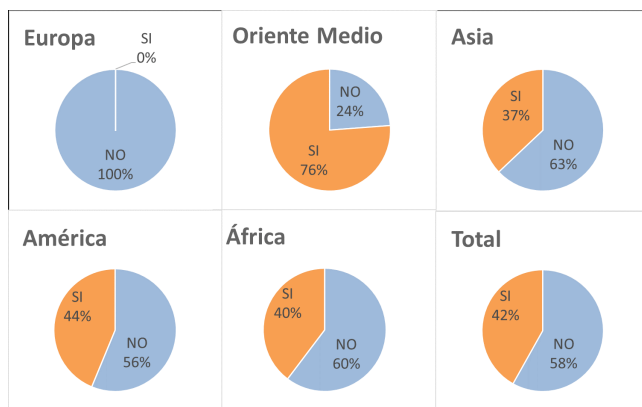
En Europa, el cien por ciento de los acuerdos firmados no continuaron el conflicto; en Oriente Medio el resultado fue negativo, dado que el 76% de los casos lo continuaron; en Asia el 37% lo continuaron y en África el 40% (Figura 3).

Tabla 3. Continuación del conflicto pasados cinco años después de la firma del acuerdo de paz.

|       | Europa | Oriente Medio | Asia | África | América | Total |
|-------|--------|---------------|------|--------|---------|-------|
| NO    | 9      | 5             | 17   | 76     | 18      | 125   |
| SÍ    | 0      | 16            | 10   | 50     | 14      | 90    |
| Total | 9      | 21            | 27   | 127    | 32      | 216   |

Fuente. Elaboración propia con base en *Uppsala Conflict Data Program* (s.f.).

Figura 3. Continuación del conflicto pasados cinco años después de la firma del acuerdo de paz.

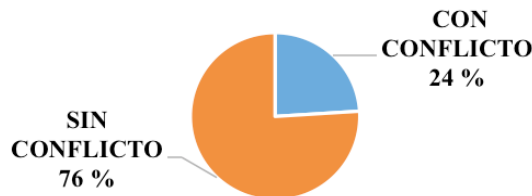


Fuente. Elaboración propia con base en *Uppsala Conflict Data Program* (s.f.).

Las similitudes del «Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera» entre el Estado colombiano y las FARC con los diferentes acuerdos de paz del mundo, se pueden clasificar según los criterios de consistencia de los acuerdos de paz: el comportamiento de las partes, las relaciones gubernamentales, las relaciones territoriales, la justicia transicional, la implementación del acuerdo, la terminación del conflicto y el tipo de acuerdo.

Según su comportamiento, el acuerdo de paz entre las FARC y el Gobierno colombiano cumple los siguientes requisitos: primero, el acuerdo incluye disposiciones para un alto el fuego y cese de hostilidades; segundo, no prevé la integración de los rebeldes al Ejército nacional; tercero, incluye disposiciones para el desarme de las partes en el conflicto, incluso si el desarme es solo para una de las partes; y cuarto, el acuerdo no prevé la retirada de las fuerzas extranjeras (Gobierno colombiano y FARC, 2016). Al comparar estas variables con los 216 procesos de paz llevados a cabo en el mundo se pudo determinar que 25 –el 11,75%– se parecen en las variables de comportamiento con los del Estado colombiano; de estos tres forman parte de América (dos del Gobierno guatemalteco con la URNG, y el de El Salvador con el FMLN). De estos 25 procesos de paz, el 76% continuó sin conflicto pasados cinco años después de la firma, mientras el 24% lo continuó.

Figura 4. Continuación del conflicto pasados cinco años de firmado el acuerdo de paz en el mundo, y que coinciden con las variables de Comportamiento en el acuerdo de paz entre el Estado colombiano y las FARC.



Fuente. Elaboración propia con base en *Uppsala Conflict Data Program* (s.f.).

El acuerdo de paz entre el Gobierno guatemalteco y el grupo rebelde Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteco llegó a su fin en 1996 tras 36 años de guerra. Este conflicto causó más de 200.000 muertos; y tiene relación con el acuerdo de paz colombiano, al ratificar filológicamente: una paz firme y duradera, incorporación política de las guerrillas, participación de la mujer, la creación de una comisión histórica de esclarecimiento y la intervención de las Naciones Unidas. Se diferencian en la incorporación del grupo rebelde a la policía nacional civil, un acuerdo sobre el tema indígena y la creación de una asamblea constituyente (Pásara, 2003).

Según la Regulación gubernamental, el acuerdo de paz entre las FARC y el Gobierno colombiano cumple los siguientes requisitos: primero, prevé el derecho para el grupo rebelde de transformarse en partido político; segundo, dispone elecciones o reformas electorales; tercero, no prevé la integración de los rebeldes en el gobierno de turno; y cuarto, el acuerdo no incluye disposiciones para compartir el poder del nuevo gobierno (Gobierno colombiano & FARC, 2016). Al comparar estas variables con los 216 procesos de paz llevados a cabo en el mundo se pudo determinar que solo siete –3,24%– se asimilan al acuerdo colombiano. De estos, solo uno es similar en América (Gobierno de El Salvador con el FMLN). De los siete casos, el 57% continuó con el conflicto pasados cinco años; y el 43% lo dio por terminado (Figura 5).

Figura 5. Continuación del conflicto pasados cinco años de firmado el acuerdo de paz en el mundo, y que coinciden con las variables de Regulación gubernamental en el acuerdo de paz entre el Estado colombiano y las FARC.



Fuente. Elaboración propia con base en *Uppsala Conflict Data Program* (s.f.).

La negociación del acuerdo de paz entre el gobierno de El Salvador y el grupo rebelde Frente Nacional Farabundo Martí para la Liberación Nacional fue firmada en 1992. Se relaciona con el acuerdo colombiano porque establece: paz firme y duradera, áreas veredales de movilización, la creación de COPAZ como la Jurisdicción Especial para la Paz, una amnistía nacional, y la transición del FMLN como partido político. Se diferencian porque hubo una intervención directa por parte de la ONU, y no una de control y verificación, se creó una asamblea constituyente y durante todo el proceso de paz hubo una filtración de prensa (Ribera, 2000).

En el ámbito de la justicia, el acuerdo de paz entre el Estado colombiano y las FARC establece: primero, prevé una amnistía; segundo, prevé la liberación de presos; y tercero, en el acuerdo se incluye el concepto de reconciliación nacional. De los 216 procesos de paz hasta el 2011, 12 (5,56%) tienen similitud con el acuerdo colombiano, de los cuales ninguno tiene relación con otro caso en América. De estos 12, el 75% continuó sin conflicto pasados cinco años desde la firma, y el 25% lo continuó (figura 6).

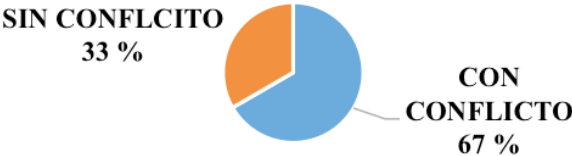
Figura 6. Continuación del conflicto pasados cinco años de firmado el acuerdo de paz en el mundo, y que coinciden con las variables de Justicia en el acuerdo de paz entre el Estado colombiano y las FARC.



Fuente. Elaboración propia con base en *Uppsala Conflict Data Program* (s.f.).

Según el criterio de implementación, el acuerdo determina: primero, no reafirma acuerdos anteriores; segundo, el contrato marco se estableció mediante una agenda de negociación que incluye negociaciones sobre incompatibilidad de las partes; y tercero, prevé la creación de una comisión o comité para supervisar su aplicación. De todos los acuerdos de paz, 15–6,94%)– se asemejan al acuerdo colombiano, de los cuales dos son de América (Gobierno de Haití con las Fuerzas de Raoul Cedras; y el Gobierno guatemalteco con la URNG). De los acuerdos en el mundo que se parecen en su implementación, el 33% continuó sin conflicto pasados cinco años después de la firma, y el 67% lo continuó (Figura 7).

Figura 7. Continuación del conflicto pasados cinco años de firmado el acuerdo de paz en el mundo, y que coinciden con las variables de Implementación en el acuerdo de paz entre el Estado colombiano y las FARC.



Fuente. Elaboración propia con base en *Uppsala Conflict Data Program* (s.f.).

Según el criterio de Tipo de acuerdo, el acuerdo de paz con las FARC: primero, está disponible completamente; segundo, el acuerdo prevé nuevas negociaciones o futuro acuerdo nacional –este punto se hizo bajo la hipótesis del primer acuerdo perdido por medio de plebiscito, y que dio la posibilidad de una nueva renegociación–; y tercero, se firmó como único acuerdo final del proceso de paz. Solo dos acuerdos de paz en el mundo son iguales al colombiano, y ninguno de estos sucedió en América.

Por último, en el criterio de Regulación de territorios, el acuerdo de paz del pasado 12 de noviembre no tiene disposiciones de carácter territorial dado que la problemática del conflicto no delimitó el territorio colombiano. Para este punto, 137 acuerdos de paz –63,43%– son similares al colombiano, de los cuales 27 han ocurrido en América Latina. De este 63,43%, el 55% de los acuerdos continuó sin conflicto armado pasados cinco años, y el 45% lo continuó. (Figura 8).

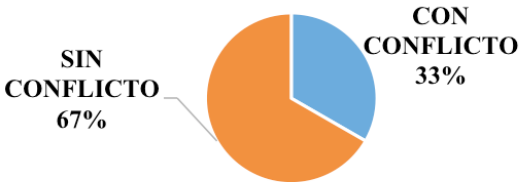
Figura 8. Continuación del conflicto pasados cinco años de firmado el acuerdo de paz en el mundo, y que coinciden con las variables de Regulación de territorios en el acuerdo de paz entre el Estado colombiano y las FARC.



Fuente. Elaboración propia con base en *Uppsala Conflict Data Program* (s.f.).

Uno de los puntos que más conmueve a los colombianos y a las fuerzas políticas del país es el punto de participación política; por esta razón se decidió mirar el efecto de una variable del criterio Regulación gubernamental: transición del grupo rebelde como partido político. De los 216 procesos de paz, 30 incluyen transición política –13,89%–, de los cuales tres han sido en América Latina (Gobierno de Guatemala con el URNG, Gobierno de El Salvador con el FMLN y el Gobierno de Colombia con el EPL). Del 13,89% de estos acuerdos, el 67% ha continuado sin conflicto pasados cinco años desde la firma del acuerdo, y el 33% lo ha continuado (Figura 9).

Figura 9. Continuación del conflicto pasados cinco años de firmado el acuerdo de paz en el mundo, y que coinciden con la variable de Transición política del grupo rebelde en el acuerdo de paz entre el Estado colombiano y las FARC.



Fuente. Elaboración propia con base en *Uppsala Conflict Data Program* (s.f.).

### 3. Conclusiones

El «Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera» firmado entre el Gobierno colombiano y el grupo terrorista de las FARC no presenta lineamientos diferentes a otros acuerdos de paz en el mundo. Su estructuración está dada por el comportamiento, la regulación gubernamental, la justicia, la implementación y la regulación territorial. En el comportamiento, el 11,57% de los acuerdos de paz en el mundo tienen una misma estructura, en la regulación gubernamental un 3,24% de los acuerdos, en la justicia un 5,56%, en su implementación un 6,94% y en su regulación gubernamental un 63,43%. Todo esto sobre los 216 acuerdos de paz firmados desde 1975 hasta el 2011.

Por otro lado (Tabla 4), de los acuerdos de paz que se asemejan a los criterios anteriormente mencionados con el acuerdo colombiano, algunos continuaron con el conflicto pasados cinco años después de su firma.



Tabla 4. Continuación del conflicto pasados cinco años de firmados acuerdos de paz en el mundo, y que coinciden con los criterios en el acuerdo de paz entre el Estado colombiano y las FARC.

|               | Comportamiento | Regulación gubernamental | Justicia | Implementación | Regulación territorial |
|---------------|----------------|--------------------------|----------|----------------|------------------------|
| Con conflicto | 24%            | 43%                      | 25%      | 67%            | 45%                    |
| Sin conflicto | 76%            | 57%                      | 75%      | 33%            | 55%                    |

Fuente. Elaboración propia con base en *Uppsala Conflict Data Program* (s.f.).

Es evidente, que a excepción del criterio de implementación, el acuerdo colombiano no tiene una mayor probabilidad al 45% de continuar con el conflicto. Esto se puede interpretar como una buena señal de eficacia de la terminación de esta guerra de 52 años; aun así, se debe estudiar a fondo el proceso de implementación, dado que es aquí donde el 67% de los acuerdos similares ha continuado con el conflicto armado.

### Referencias bibliográficas

Fisas, V. (2010). *Procesos de paz comparados*. Cataluña: Agencia Cataluña de Cooperación y Desarrollo.

Gobierno colombiano y FARC. (2016). *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. La Habana, Cuba: Presidencia de Colombia.

Gómez, M. (2016). *La historia secreta del proceso de paz*. Bogotá: Intermedio.

Gutiérrez, A. (2012). Negociaciones de paz en Colombia, 1982-2009. Un Estado del Arte. *Estudios Políticos*, 40, 175-200. Recuperado de: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/estudiospoliticos/article/view/13210/11855>

Pásara, L. (2003). Acuerdos de paz y cambio en Guatemala. *Nueva Sociedad*, 183, 38-51. Recuperado de: <http://nuso.org/articulo/acuerdos-de-paz-y-cambio-en-guatemala/>

Pataquiva, G. (2009). Las FARC, su origen y evolución. *UNISCI Discussion Papers*, 19, 154-185. Recuperado de: <http://revistas.ucm.es/index.php/UNIS/article/view/UNIS0909130154A/27502>

Ribera, R. (1994). El Salvador: la negociación del acuerdo de paz. *Revista Realidad: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 37, 89-134. Recuperado de: <http://www.uca.edu.sv/filosofia/admin/files/1331140033.pdf>

Uppsala Universitet. *Department of Peace and Conflict Research*. Recuperado de: <http://www.pcr.uu.se/research/ucdp/definitions/>

